

INFORMES GENERALES

I

VIA ROMANA DE GUADIX A MALAGA. INFORME INEDITO DE DON EDUARDO SAAVEDRA

Cuando en 1898 escribí, tratando de esta calzada, que las mansiones de Urci, Turaniana y Murgi estuvieron situadas en Huércal, Roquetas y el despoblado del Campo de Dalias, disintiendo de la opinión conocida del señor Saavedra y expresada en su discurso de ingreso en esta Academia, en el cual las coloca en el Campo de Dalias, Turón y Polopos, me hallaba yo muy lejos de creer que aquel sabio hubiera rectificado su opinión, porque en Avila, donde yo vivía y trabajaba, no se tenía noticia alguna que pudiera autorizar tal presunción.

Y, sin embargo, era así. Es cierto que ni en el BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA ni en publicaciones propiamente históricas aparecía tal reducción o correspondencia; y, por tanto, en cierto modo está justificado el desconocimiento mío; pero también lo es que el señor Saavedra había dado a conocer una inscripción hallada en dicho Campo, en la que aparece claramente el nombre del municipio Murgitano, noticia inserta en *La Ilustración Española y Americana*, núm. 711, correspondiente al año 1872, la cual fué reproducida por Hübner en su apéndice al *Corpus inscriptiorum latinarum*, editado en 1892.

Pero en el Campo de Dalias no sólo se halló la inscripción mencionada sino restos de una ciudad romana importante, cuyos restos alejan toda duda respecto a la verdadera situación del pueblo romano, y respecto de ellos existe una interesante

Memoria que vamos a transcribir, porque el testimonio auténtico del señor Saavedra tiene más valor que la referencia que yo pudiera hacer.

A. BLÁZQUEZ.

La Memoria dice así:

“Excelentísimo señor: Un descubrimiento arqueológico de importancia me obliga hoy a ocupar por algún rato la atención de la Academia. Cerca de dos años hace que el ingeniero de la provincia de Almería don José Ezcurdia me dió conocimiento de unas extensas ruinas que acababan de descubrirse en el inmediato Campo de Dalias al abrir las explanaciones de la carretera de Málaga y poco después me remitió el plano detallado de las mismas, que a la Academia ofrezco.

No es, ciertamente, cosa nueva encontrar en aquel sitio antiguos restos, pues por ellos me había guiado para colocar allí en un camino romano la mansión de Urgi, perteneciente a la vía de Castulo a Malaca, y creí, al tener noticia del hallazgo, que iba a confirmar mis conjeturas. Pero hace un mes que otro ingeniero, don Ricardo Sáenz de Santa María, me envió el excelente calco, que tengo el honor de presentar en su nombre, de una lápida que acaba de hallar en las mencionadas ruinas y cuya lectura es la siguiente:

L · AEMILIVS · DAPHNVS · SEVIR · THERMAS
 SVA · OMNI · IMPENSA · MVNICIPIBVS · MVRG
 DEDIT · ET · QVODIE · EAS · DEDICAVIT · * SIN ·
 g VLOS · CIVIBVS · ET · INCOLIS · EPVLVM · DEDIT
 q VAMDIV · VIXISSET · EODEM DIE DATVRVM
 se X SINGVLVS · EISDEM · PROMISIT · ET · IN ·
 tute LAM · (EARVNDEM · THERMARVM · QVAM
 DIV · IPSE · VIXISSET · ANNVOS · * · CL
 POLLIGITVS · EST.

La inscripción no deja lugar a duda alguna: el pueblo cuyos vestigios se hallan en el Campo de Dalias es *Murgis* y al mismo tiempo aprendemos que fué municipio, cosas ambas hasta hoy del todo ignoradas y que hacen acreedor al señor Sáenz

de Santa María al premio que tiene ofrecido la Academia para este caso.

Cuantos han dirigido sus estudios a la romana geografía han colocado dicha ciudad fuera de ese sitio, que sabemos ahora pertenecerle, ya llevándole a Mojacar, ya dejándole en Molvizar o en Polopos, o trayéndola a Berja o hasta Almería; pero no se reducen a eso solo las importantes consecuencias del hallazgo, como se puede ver por lo siguiente:

De tres maneras consta en los autores antiguos el nombre de Murgi: en Ptolomeo, como ciudad mediterránea de los Túrdulos hacia el Norte de Málaga; en Plinio, como última población litoral de la Bética, y en el Itinerario de Antonino, como mansión en el camino de Castulo a Malaca. ¿Cuál de estas tres es la del Campo de Dalías? Creo que las tres son una sola, cuyas ruinas acaban de ser determinadas.

Colocar en ellas la mansión del Itinerario no ofrece dificultad alguna; por allí pasan la carretera nueva y el camino de ruedas de la costa, que después de Almería se continúan por el valle del río de su nombre hacia Guadix, punto fijo y conocido de la vía antes nombrada, tocando en Abta, que corresponde, según el común sentir de los geógrafos, a la Abta antigua. También conviene al sitio la distancia, que señala desde Acci a Murgi de este modo:

Alba.....	XXXII	n. p.
Urgi.....	XXXIII	
Turaniana.....	XVI	
Murgi.....	XII	
	<hr/>	
<i>Total</i>	XCI	

Y lo que media entre Guadix y el sitio de las ruinas es:

De Guadix a Almería por la carretera nueva.....	108 kilómetros
De Almería a las ruinas.....	31
	<hr/>
<i>Total</i>	139

que corresponden exactamente a las 94 millas romanas.

Puédese buscar, con este conocimiento, la situación precisa de Alba, Urgi y Turaniana, que caen entre estos dos puntos fijos y por un camino tan obligado que no permite apenas desviaciones.

Alba se reduce por todos los autores a Abla, que conserva antiguos vestigios en sus cercanías, a 48 kilómetros, equivalentes a las 32 millas del sitio de Acci, en Guadix.

Hacia las ventas de Aguadulce, orilla del mar, y al borde de un pequeño fondeadero, caen las 16 millas de Murgis, en sitio muy a propósito para una villa o aldea que recibiera su nombre de la familia de los Turanios, avecindada en las costas meridionales, al decir de Plinio. Y partiendo la distancia entre las ruinas de Abla y Aguadulce en las dos porciones que el Itinerario marca, resulta Urgi entre Huércal y Pechina y arrimada al río que baña el término de la capital.

Reclama Huércal por su nombre la sucesión de la mansión urgitana; presenta Pechina títulos no menos atendibles por la gran antigüedad de su historia; ya que de ninguno de ambos pueblos se conozcan lápidas ni otros restos romanos, y como la proximidad de los dos es grande, creo que la mansión podría estar en cualquiera de ellas, o entre medio, pero inclinándose más a Pechina, por cuadrarle mejor las demás circunstancias del asunto.

Y aquí vuelve a salir la cuestión de las diversas Urgis nombradas por los autores de Geografía, pues a más de la mansión ahora discutida, tenemos el Urci de Plinio y el *Οὔργη* de Ptolomeo, próxima al mar aquélla, ésta en la misma orilla y ambas al comienzo de la España citerior viniendo de la Bética.

Opinóse algún tiempo que todas eran una misma y que debía buscarse hacia el distrito de Almería. Después y hasta hoy, estaba recibido que las ruinas de la ciudad limítrofe eran las que a la izquierda del Almanzora y dominando la costa, llaman en el país *Ciudad del Garbanzo*, colocando aparte la del Itinerario, como hice yo mismo en mi Mapa; y ahora me decido por el antiguo parecer, y creo que Urgi, Urci y *Οὔργη* corresponde a ese punto que he marcado en Pechina o junto a ella.

Casualidad sería y grande que saliendo tan próximas Murgis y Urci por el Itinerario y hallándose igualmente vecinas por Plinio, hubiera un duplicado de las dos ciudades y en idéntica situación relativa entre sí y con respecto al mar. Lo natural es identificar las del mismo nombre, y sólo cuando la demostración contraria fuera irrefutable se podrían admitir una Murgis

en el Campo de Dalías y otra en Mojacar; una Urgi en Pechina y otra en la Torre de Villaricos, donde se contemplan las grandes ruinas de la boca del Almanzora. Pero lejos de haber pruebas de esto, las hay de lo contrario, y las dificultades que de admitirlo resultan no son insuperables.

El argumento capital lo suministra Plinio al dar con matemática precisión los límites de la Bética. Consigna este minucioso escritor la longitud de esta provincia en tiempo de Agrippa y las distancias que en el suyo se encontraban desde Cádiz y Casteja a los términos de Castulo y de Murgis, límites de la provincia al Norte y al Oriente. ¿Son los números de los códigos exactos? ¿Cómo se contaban las distancias?

Las que son conocidas nos enseñan lo mismo que las indicaciones del naturalista latino, que se computaban por la medida de los caminos y no en línea recta, y que eran tanto o más exactas que las de Antonino, dando la pauta para buscar el dudoso límite murgitano, cuyo asiento no era otro que el río de Almería, desposeyendo a la antigua Bética del trozo comprendido entre esta corriente y la de Mojacar. La demostración es importante y conviene darla con grandes pormenores.

Ya mi docto amigo don Aureliano Fernández-Guerra había reparado en la perfecta concordancia que resulta entre las CCL millas de anchura de la Bética, y la que consignan para el camino de Gades hasta los linderos de Castulo los Vacos apolínares, confirmados por multitud de miliarios, que en puntos diversos de la vía romana se conservan. Describió también en trabajos anteriores la vía militar de las colonias, cuyo término era Carteia, y omitida en el Itinerario de Antonino, por lo cual resultan con igual precisión los CCXXXIII entre dicho punto y el indicado límite de la Tarraconense en Castulo.

Idéntica exactitud se encuentra para las CGCCLXXV millas de longitud de la Bética de Agrippa, que comprendía desde las bocas del Ana hasta Cartagena, pues resulta la siguiente distancia itineraria, deducida por los datos del Estado Mayor del Ejército y de la Dirección general de Obras públicas, aproximándose siempre a la dirección de los caminos antiguos:

De Ayamonte a Huelva.....	57 kilómetros.
De Huelva a Sevilla.....	94
De Sevilla a Alcalá de Guadaira.....	16
De Alcalá a Osuna.....	60
De Osuna a Málaga.....	112
De Málaga a Almería.....	205
De Almería a Cartagena.....	179

<i>Total</i>	723

Veamos, pues, ya que sabemos comprobar todas estas medidas comunicadas por Plinio, dónde concluyen las CCLXXV millas que da entre Gades y Murgis, equivalentes a 413 kilómetros, próximamente:

De Cádiz a Málaga.....	256 kilómetros.
De Málaga al campo de Dalías.....	171

<i>Total</i>	427

No puede ser más claro, visto el pequeño error que resulta, que la Murgis de Plinio estaba donde la Murgis del Itinerario, y que cerca de ella se ha de buscar el límite de la Bética. Y como encontramos a poco trecho la Urgi con que el mismo autor empieza la descripción de la Tarraconense, nadie podrá quitar del río de Almería la línea divisoria que se quería reconocer, ya en el río de Mojacar, ya en el Almanzora. Si la Murgis pliniana fuera el antedicho Mojacar, habría que aumentar la longitud de estas cantidades:

Del campo de Dalías a Almería.....	31 kilómetros.
De Almería a Mojacar.....	74

<i>Total</i>	105

lo cual daría un error de 25 por 100 en distancias que tan ajustadas se han encontrado fuera de este caso y en este caso mismo si se admite la opinión que propongo, que es, al fin, la más sencilla y natural.

Los autores de Geografía descriptiva, que tan detenidamente dejaron enumeradas las ciudades todas de la costa, no podían, razonablemente, saltar desde Abdera hasta Mojacar sin nombrar nuestras Murgis y Ugi, cuya gran importancia es manifiesta. Las ruinas que por siglos han guardado la lápida de Emilio Daf-

no y que en el país llaman *Ciudad Vieja*, alcanzan un perímetro de 10 kilómetros, o sea un ancho medio de tres; de ellas salen restos de estatuas y de columnas; sabemos que hubo allí unas termas y que gozaron sus habitantes del fuero municipal a mediados del siglo II. Y ¿qué hay en Mojacar? Un nombre tan sólo, pretendida corrupción de *Murgis Sacra*, pero sin pruebas de su filiación lingüística. Fácil es, sin embargo, encontrar la verdadera procediendo en sentido ascendente, pues vemos este nombre con la forma *قجبارقر* (Mocháquer) en Ibu Aljatib, forma que conduce a pensar en alguno de los muchos montes sagrados que han denominado a Monsagro, Mondejarque y Montejicar, y suposición que confirma plenamente el Edrisi al llamar al mismo sitio *كقبة شمة* (Okba Xacar) o Cerro Xacar, traducción popular y a medias del latino *Mons saur*. No hay, pues, conexión entre Murgis y Mojacar.

La importancia de Urgi se infiere de la que gozó Pechina en la primera mitad de la Edad Media. Descríbenla los autores árabes con el nombre de *با نجحة* (Bachena), como capital del distrito de su nombre, comunicado también al río que humedece su feracísimo campo, caída ya de su antiguo esplendor, entonces heredado por la vecina Almería, donde se había domiciliado el mayor número de sus poblados. Razón bastante sería para considerar la Urgi del Itinerario como la ciudad extrema de la España citerior, cabeza de su distrito y de la primitiva diócesis uxitana; pero se puede reforzar con la opinión dominante en el siglo XI, consignada por el monje Ebretino y los anales toledanos, que refieren a Paschena como cosa corriente aquella sede episcopal. Allí fueron sin vacilación alguna los emisarios del abad de San Juan de la Peña para buscar el cuerpo de San Indalecio, porque sabían que cada uno de los siete prelados apostólicos, según el oficio muzárabe, tenía sepultura en la capital de su obispado, y hallaron, en efecto, la del Santo, con la inscripción: "*Hic requiescit Indaletius, primus pontifex Urcitanae civitate.*"

Suponer como Flórez que el cuerpo del mártir fuese llevado por los cristianos desde las orillas del Almanzora para esconderle, huyendo de una persecución mahometana, fuera bueno si no diera la casualidad de ser casi desierto el sitio de Vellaricos, y

nada menos que la capital sarracena el refugio elegido; mejor pareciera haber huído de Pechina a las montañas o hacia tierra de cristianos por el mar.

El principal obstáculo de estas deducciones y más firme apoyo del padre Flórez y cuantos le siguen es Ptolomeo, que entre Abdera y Urci coloca el promontorio Charidemo; pero todo nace de afirmar que dicha punta corresponde al cabo de Gata, cuando puede muy bien ser el de los Eutinos, que, aunque menos montuoso, avanza más al Sur y se halla entre Adra y Almería. Si Ptolomeo hubiese sido viajero no habría dejado de notar las eminencias de aquel promontorio; pero, geógrafo especulativo, no es extraño que, atendiendo sólo a la figura proyectada en el mapa, prefiriera la salida más meridional, para mejor consignar las dimensiones de la Iberia. Adúcese contra esto las graduaciones de sus tablas, como si pudieran ser útiles aplicándolas como están escritas y en la conveniente corrección. En la costa de Andalucía los grados de longitud del geógrafo alejandrino valen los $3/5$ de los verdaderos, y los de latitud $3/4$. Construyendo así la cuadrícula en el mapa adjunto, se puede ver cómo las ciudades marítimas, desde el Estrecho hasta Abdera, convienen con aceptable exactitud con la indicación de dichas tablas; y dando este hecho como demostración suficiente, por ser demasiado largo entrar en otro género de consideraciones, se ve que las graduaciones del Charidemo y de Urce vienen mejor a las Entinas y Pechina que a Gata y a Villaricos.

¿Qué se hace entonces de Baria, concedido a Vera? ¿Qué de *Portus magnus*, no disputado a Almería? Fijemos ante todo la pronunciación del primero, para lo cual nos sirve Ptolomeo, que escribe Βαρεια con el diptongo, manifestando ser larga la segunda sílaba. No cabe, evidentemente, haberse corrompido, en Vera, que los árabes escribieron بيرة (Beira), sino en Baria (o Beria), y antepuesto el artículo, pudo muy bien hacerse Almería. La situación de la ciudad sobre el río de Urgi conviene a la ambigüedad con que hablan de ella Ptolomeo, que la coloca dentro del límite de la Bética, y Plinio, que la deja fuera, pero adscrita a la misma provincia. Los más antiguos autores árabes favorecen estas suposiciones porque dan el nombre de Almería sin el artículo..... (Mería de Bachina), y aunque

según ellos significa espejo y los modernos orientalistas le dan el sentido de Atalaya, es lo cierto que sin alguna violencia no salen tales voces de los diccionarios. *Portus magnus* estaba entre Abdera y el promontorio charidemo, o sea entre Adra y el cabo de las Entinas. Debe ser, por tanto, el fondeadero de Balerna o Malerva, que el Edrisi llama..... Mersa anefira, o sea *puerto preeminente*; y aun cuando hay variedad en las lecturas de los códices, nótese que ésta es la del manuscrito de París, copiado en Almería durante el siglo XIV, y que las de los otros no dan sentido ni correspondencia conocidas.

Queda por averiguar qué era esa Murgis, que coloca Ptolomeo tierra adentro, entre los Túrdulos, y cuya situación correspondería al punto marcado *m* en el mapa. Pudiera sin inconveniente ser una nueva ciudad del mismo nombre, como el de otras, repetido en parajes distintos; pero no me parece probable, porque veo al mismo tiempo suprimido el Murgis cercano al mar, y considerando la puntualidad con que aquel matemático anotó todas las poblaciones litorales, no creo que pasara ésta en silencio, sino por equivocación la situación. Recuérdese que la mayor parte de sus puntos están calculados por las relaciones de los viandantes y no por observaciones astronómicas, y nótese que le bastó cambiar la dirección para colocar a Murgis donde la pone. En efecto; sabiendo que este municipio no estaba en el mar, sin noticias de cuánto se retiraba dentro y con su distancia a Lexi, tomó el rumbo del cabo Sacratis, que también debieran darle, y midiendo las millas de la costa, pero totalmente al contrario, cayó con el compás en dicho punto *m*, el cual quedó atribuido a los Túrdulos, por ser de ese distrito las ciudades circunvecinas.

Grande es la alteración que pretendo establecer en la Geografía de la Bética, y acaso no esté tan bien fundada como me parece; pero no se podrá desconocer que una lápida que da lugar a semejante controversia, además de haber fijado con toda claridad una posición geográfica desconocida, merece toda la atención de este Cuerpo literario, y por esto me atrevo a rogarle que acuerde:

1.º Manifestar al ingeniero don José Ezcurdia la satisfacción con que se ha visto su celo por las antigüedades, dándole las gracias por el plano de las ruinas; y

2.º Que el ingeniero don Ricardo Sáenz de Santa María es acreedor al premio de dos mil reales que la Academia tiene ofrecido por esta clase de descubrimientos, dándole las gracias por el calco de la microscópica inscripción y las demás noticias que ha suministrado.

La Academia, como siempre, resolverá lo más acertado.

Madrid, 2 de noviembre de 1872.

EDUARDO SAAVEDRA.

II

UN MOSAICO DESCUBIERTO EN TOLEDO

Encargado por el señor Director de informar acerca de un mosaico romano descubierto en Toledo al practicar obras en la Fábrica de Armas, de lo cual dieron cuenta a la Academia; de una parte, la Comisión de Monumentos de aquella provincia, por Oficio de 27 de febrero, y, de otra, por carta acompañada de unos croquis, dirigida a nuestro Director por el de la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad don Aurelio Cabrera, nuestro correspondiente, debo decir que, habiendo hecho examen directo del indicado mosaico, he podido apreciar su notoria importancia y formar juicio respecto de los medios que deben solicitarse para su conservación en provecho de la Arqueología.

El hallazgo, como tantos otros de la riqueza que guarda el subsuelo de España, fué casual; ocurrió a fines de febrero, al abrir zanjas para cimentar un nuevo pabellón de la Fábrica de Armas, en sitio inmediato al río Tajo, no lejos de donde se encuentran los restos del Anfiteatro y del Circo romanos, todo ello en la hermosa vega, donde deben subsistir enterrados muchos más testimonios de la olvidada grandeza de *Toletum*. Agrandada con plausible acuerdo la excavación para descubrir por entero el mosaico, es hoy dable contemplarle.

Hállase a 3 m. de profundidad. Forma el lujoso pavimento de una habitación rectangular, de 6,20 m. de longitud por 3,40 m. de ancho hoy, pues sólo conserva por tres de sus lados la parte de sus antiguos muros correspondientes al zócalo, subsistiendo, al comedio del más largo, el hueco de una puerta,